

calore

014

334

Tulcán, 13 de mayo de 2.009

Señores

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA COMPAÑÍA HIDROMIRA CARCHI S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y en calidad de Comisaria Principal de la Compañía Hidromira Carchi, designada por la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar la razonabilidad de las cifras que presentan el Balance de Situación Final y el correspondiente Balance de Pérdidas y Ganancias para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2008, de cuyo análisis se ha podido determinar que los balances han sido elaborados bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, que los mismos guardan concordancia con los registros contables que reposan en la institución y que la administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, así como con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

De la revisión de las cuentas contables se puede informar lo siguiente:

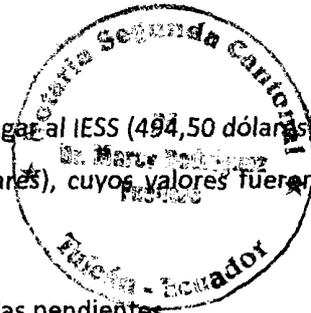
EL ACTIVO:

- Los fondos disponibles de la Compañía al 31 de diciembre de la compañía son de 6.184 dólares, de los cuales 133,84 corresponden a caja chica y 6.050 dólares se encuentran en la Cuenta Corriente del Banco del Austro No. 04030583.
- El saldo del Fideicomiso es de 1'519.920,49 dólares, que se encuentran administrados por la Corporación Financiera Nacional.
- Existe un saldo en cuentas por cobrar de 391,03 dólares, generado por un error en el pago a los empleados, valor que fue recuperado en marzo del 2009.
- Se observa un saldo de 5.275 dólares que corresponde a IVA cobrado en las compras realizadas por la compañía (544,23) y al IVA del Fideicomiso (4.730,77), se debe tomar en consideración que eventualmente estos valores se convertirán en un gasto para la Compañía.

- El saldo en activos fijos es de 3.488,79 dólares, que corresponden a muebles y equipos de oficina. No existiendo un inventario de activos fijos.

EL PASIVO:

- El pasivo en resumen está conformado por Cuentas por Pagar al IESS (494,50 dólares) y Cuentas por Pagar al SRI por retenciones (7.526,40 dólares), cuyos valores fueron cancelados en enero del 2.009.



Por lo que se puede concluir que la Compañía no tiene deudas pendientes.

EL PATRIMINIO:

- El patrimonio de la compañía es de 1.600.800 dólares, el cual se ha visto disminuido por la pérdida en el período 2008 de 73.561,35 dólares.

LOS INGRESOS:

- La compañía no registra aún ingresos producto de sus operaciones.
- Se observan ingresos por 8179,73 dólares que corresponden a intereses por el Fideicomiso con la Corporación Financiera Nacional.

LOS GASTOS:

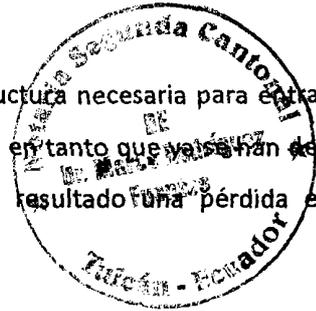
- La estructura de gastos en forma analítica es la siguiente:

Detalle	Valor	Participación %
Gastos de Personal	35.916,58	44%
Gastos por servicios	4.644,42	6%
Contrato de estudio y diseño puente	39.423,10	48%
Gastos varios	1.243,28	2%
Gastos financieros	513,70	1%
TOTAL GASTOS	81.741,08	100%

Cómo se puede observar en la tabla anterior, el 48% de los gastos corresponden al Contrato realizado para el estudio y diseño de puente, en tanto que el 44% corresponde a gastos de personal; los demás gastos tienen una participación poco significativa.

LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO:

La Compañía Hidromira Carchi aún no cuenta con la infraestructura necesaria para entrar en operación, por lo que aún no presenta ingresos operacionales; en tanto que ya se han debido efectuar gastos administrativos, lo cual ha generado como resultado una pérdida en el ejercicio del año 2008 de 73.561,35.



Ingresos Financieros	8.179,73
Gastos Administrativos	<u>81.741,08</u>
Pérdida del Ejercicio 2008	73.561,35

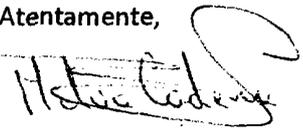
Cabe indicar que la pérdida del ejercicio no exime a la Compañía de la declaración del Impuesto a la Renta y del pago de utilidades a sus empleados.

RECOMENDACIONES:

Si bien los balances han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, se recomienda una revisión del Plan de Cuentas, ya que en algunos casos no se están utilizando las cuentas contables adecuadas o se están utilizando cuentas títulos.

Se recomienda además que los Balances sean presentados en forma analítica, es decir que se incluyan las cuentas títulos y sus totales, ello facilitará la revisión de balances y la comprensión de los mismos por parte de los administradores y miembros del directorio.

Cabe indicar que estas observaciones son de absoluta responsabilidad de la contadora de la compañía quien deberá tener mayor cuidado al momento de utilizar las cuentas y elaborar los balances, toda vez que los movimientos de la compañía aumentarán considerablemente una vez que entren en operación.

Atentamente,


Econ. Melva Cadena Lucero.

COMISARIA.